

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

CVE-2020-7109 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gasto número 1/2019.*

El expediente 1/2019 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Lamadrid para el ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN	IMPORTE
450-210	Infraestructuras y bienes naturales	6.539,48
	TOTAL	6.539,48
	PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN	IMPORTE
165-210	Infraestructuras y bienes naturales	2.058,05
164-22100	Energía eléctrica	268,39
164-22101	Agua	42,58
164-210	Infraestructuras y bienes naturales	394,46
320-210	Infraestructuras y bienes naturales	3.692,49
920-359	Otros gastos financieros	83,51
	TOTAL	6.539,48

Lamadrid, 25 de septiembre de 2020.

El presidente,
Javier López Bilbao.

2020/7109